

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PHARMAAPOYO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de abril del 2017, a las 16:00 en la oficina ubicada en la Av. De la Prensa N41-169 y Mariano Echeverría, Edif. Platinum mezzanine, oficina 2b se reúne en Junta General ordinaria los socios: STIVEN PATRICIO LLERENA OCHOA con Cl. 1710053024 con 396 acciones, e IAN NICOLAY LLERENA DUQUE con Cl. 1721606927 con 4 acciones.

Al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías los señores socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el señor Gerente, del ejercicio económico 2016 de la compañía
2. Conocer y aprobar los balances que arrojaron el movimiento económico y contable del periodo 2016.

Actúa como presidenta de la junta la Señora Vilma Carola Duque Barreno, y como secretaria Ad-Hoc la señora Karina Albán.

La presidenta de la junta dispone que se dé inicio a la misma y pone a consideración de la Junta el punto del orden del día relacionado con el informe de Gerente presentado por el periodo 2016.

La señora secretaria da lectura a los socios el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y solicita que se sirvan analizarlo y tomar decisiones sobre el mismo.

Toma la palabra la señora Carola Duque e indica que luego del análisis respectivo los señores socios resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente.

A continuación, la señora presidenta pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día relacionado al balance y estados financieros del ejercicio económico 2016 mismo que se entregaron a los señores socios para su análisis. Luego de estudiados y revisados los balances se decide su aprobación.

Una vez cumplido el desarrollo del orden del día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de junta.

La señora presidenta levanta la sesión y da por terminada siendo las 18:00 pm.

Para la constancia de lo expuesto firman a continuación:



LLERENA DUQUE IAN NICOLAY

SOCIO GERENTE

C.C.



STIVEN PATRICIO LLERENA OCHOA

SOCIO

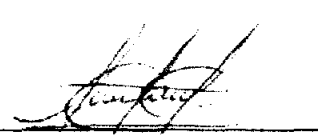
C.C. 17120629066



CAROLA DUQUE BARRENO

PRESIDENTA

C.C. 17120629066



KARINA ALBAN

SECRETARIA AD-HOC

C.C. 17120629066